

FECHA: 24-06-20

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Nombre empresa y dirección:

FEDINSA ENVASES S.A.

Calle de los pescadores nº2. Polígono de Cantabria, Pla. 46 Apdo. 1127. CP: 26006. Logroño (La Rioja). España. Tel. +34 941 27 13 00. Fax. +34 941 27 13 01. [Web: www.fedinsa.com](http://www.fedinsa.com).

Razón Social:

A26011718

Nº Registro sanitario:

39.00.721/LO

Material:

LÁMINA DE CARTÓN-PLA (Referencia envase PD 345 PLA):

- **Parte exterior del envase: cartón de fibra virgen.**
- **Parte interior del envase (en contacto con el alimento): PLA virgen laminado sobre el cartón.**

Legislación aplicable*:

Materiales en contacto con alimentos:

- **Reglamento (CE) 1935/2004, de 27 de octubre de 2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se derogan las Directivas 80/590/CEE y 89/109/CEE.**
- **Reglamento (CE) 2023/2006, de 22 de diciembre de 2006, de la Comisión, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.**

Cartón:

- **BfR Recommendation XXXVI, Paper and board (2016).**
- **BfR Recommendation XXXVI/2 on Paper and Paperboard for Baking Purposes (2016)**

Materiales plásticos:

- **Reglamento (CE) 282/2008, de 27 de marzo de 2008, de la Comisión, sobre los materiales y objetos de plástico reciclado destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se modifica el Reglamento (CE) no 2023/2006.**

- **Reglamento (UE) 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos. Y sus enmiendas:**
 - **Reglamento (UE) 2016/1416 de la Comisión de 24 de agosto de 2016.**
 - **Reglamento (UE) 2019/37 de la Comisión de 10 de enero de 2019,**
 - **Reglamento (UE) 2019/1338 de la Comisión de 8 de agosto de 2019.**

*Fuente AECOSAN (Asociación Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición).

Ensayos de migraciones.

Global (LMG).

Los ensayos se han llevado a cabo de acuerdo con la normativa de análisis vigente por el laboratorio de AIMPLAS, según informe AT-0541/20:

- **Migración global en simulante acuoso según norma UNE-EN 1186-9 “Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios-Plásticos-Parte 9”.**
- **Migración global en simulante alternativo según norma UNE-EN 1186-14 “Materiales y artículos en contacto con productos alimenticios-Plásticos-Parte 14”.**

Los ensayos de migraciones se han realizado, tanto en simulante acuoso como en simulante alternativo, en las condiciones normalizadas consideradas como el caso más desfavorable para los simulantes alimentarios A, B, C, D1 en contacto con polímeros distintos de las poliolefinas (OM6).

Los resultados obtenidos cumplen con los límites establecidos en la legislación vigente.

(Si lo desea podemos enviarle una copia del informe AT-0541/20).

Específica (LME):

Los ensayos se han llevado a cabo de acuerdo con la normativa de análisis vigente por el laboratorio de AIMPLAS, según informe AT-0961/20:

Se ensaya la muestra según norma UNE-EN 13130-1 y el Reglamento (UE) 10/2011.

Los resultados obtenidos cumplen con los límites establecidos en la legislación vigente.

(Si lo desea podemos enviarle una copia del informe AT-0961/20).

Condiciones de uso:

El envase PD 345 PLA fabricado por Fedinsa con el material CARTÓN-PLA puede utilizarse en las siguientes condiciones:

- **Apto para el contacto con cualquier tipo de alimento.**
- **Apto para congelación y refrigeración.**
- **Apto para microondas. Temperatura máxima de uso 150°C.**
- **Apto para uso en horno convencional. Temperatura máxima de uso 200°C durante 30 min.**

- **Apto para llenado en caliente. El alimento no debe exceder de 100°C en momento del llenado. Enfriar a 50°C en tiempo máximo de 1 Hora.**

Si tiene alguna pregunta póngase por favor en contacto con nosotros para atenderla.

Firma.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Fernando Azofra de Rivas', written over a faint grid background.

**Fernando Azofra de Rivas
Departamento de Calidad de FEDINSA ENVASES S.A.
Teléfono: 941 271 300
Correo electrónico: planificación@fedinsa.com.**